



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 18/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 30 de abril del 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 18/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL", ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Lic. Estefanía Partida Jiménez.- Jefa de Prestaciones y Servicio Social, contando con la presencia de los licitantes:

EMPRESA: MARMAGA CLOTHING GROUP SA DE CV ANDRES SANTIAGO DE ALBA ROMERO	REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ALEJANDRO RUIZ PACHECO ANDRES SANTIAGO DE ALBA ROMERO
--	---

MÁRMAGA CLOTHING GROUP, SA DE CV:

1. Solicitamos a la convocante aclarar del punto 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS., en el subpunto 9.1.1., en su inciso "a", menciona que "A este acto deberá asistir el participante por sí mismo o mediante representante legal y/o apoderado de la empresa y presentar con firma autógrafa el Manifiesto de Personalidad anexo a estas BASES, así como una copia de su identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar)" ¿Deberá asistir el Representante Legal o podrá asistir otra persona en su representación otorgándole el poder mediante el manifiesto?

R. Para la presentación de propuestas no es necesario que acuda el representante legal, sólo se le solicita que la persona en su representación entregue la documentación requerida en las bases de la presente licitación.

DISTRIPPLUS, SA DE CV:

1. LA ENTREGA SERA EN EL ALMACEN, SERA COMPLETO O EN PARCIALIDADES

R. Se solicita que de preferencia sea lote completo o en su defecto partidas completas.

2. EL TIEMPO DE ENTREGA SERA 30 DIAS O 45 DIAS

R. En las bases de esta licitación, en el punto 2 "Plazo, lugar y condiciones de entrega", se estipula: que los bienes de objeto de ese proceso deberán

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.**

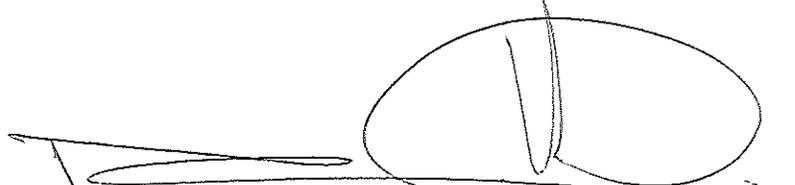
LPLCC 18/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL"

**ser entregados a más tardar a los 50 días naturales posteriores a la
notificación del fallo.**

3. LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA O LOTE COMPLETO

**R. En el punto 9.2 "Criterios para la evaluación de las propuesta y la
adjudicación" se estipula que las partidas objeto del presente proceso se
adjudicarán íntegramente a un sólo licitante, que cumpla en los aspectos
técnicos y administrativos solicitados y proponga la mejor oferta.**

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación.
Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.


LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.


M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.


LIC. ESTEFANÍA PARTIDA JIMÉNEZ.
JEFA DE PRESTACIONES Y SERVICIO SOCIAL.